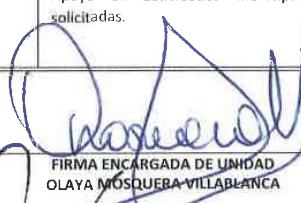


INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES				
NOMBRE DEL CONTRATADO (A):	FECHA ENTREGA INFORME		:	
CARGO	JACQUELINE VALENZUELA HERRERA : Profesional de Apoyo Equipo Previene – Prevención Selectiva/ Indicada.			
DEPENDENCIA	: DIDEKO	UNIDAD	: SENDA PREVIENE	
Nº DECRETO	: 484	FECHA DECRETO	: 5 de marzo de 2024	
ID DOC CONTRATO	1829075			
MES A CANCELAR	AGOSTO DEL 2024			
BOLETA Nº	: 47	FECHA BOLETA	: 31 de Agosto del 2024	
FUNCIONES SEGÚN CONTRATO	FECHA	HORA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	
1.-Apoyar el desarrollo de diagnósticos locales, que tomen en consideración las herramientas actualmente disponibles (índice de focalización comunal, Encuesta de Factores Protectores y de Riesgo en estudiantes de 2º medio) y otros datos secundarios de relevancia territorial.	Periodo de 01 al 31 de Agosto del 2024	Lunes a jueves 08:30 - 17:30 viernes 08:30 -16:30	Lectura y estudio de orientaciones técnicas 2024 con énfasis en líneas de trabajo y acompañamiento. Revisión de verificadores para los procesos 2024.-	
2.-Apoyar en el desarrollo e implementación de un Plan de Acción Preventivo local, que articule y focalice las estrategias de intervención en reducción de la demanda y la programática según los factores detectados y los criterios de priorización institucional de la intervención.			Planificación preliminar de intervenciones en los establecimientos Prepara2 año 2024. Diseño de calendarios que permitan el cumplimiento de los plazos y respuestas de los establecimientos educacionales Reuniones de Coordinación con duplas Prepara2 PREVIENE de Concepción.	
3.-Apoyar en la implementación de la oferta programática de SENDA, en espacios de desarrollo educativos, laborales, barriales y parentalidad acorde a las orientaciones técnicas establecidas y los niveles de Prevención requeridos (ambiental- universal selectivo e indicado). Lo anterior, considerando la distribución temática desarrollada por la coordinación del SENDA Previene, en conjunto con SENDA Regional.			Agenda y calendarización de acciones anuales de la oficina Senda Previene. Implementación del Continuo Preventivo en EE focalizados de Prevención Universal. Implementar y realizar acciones de coordinación para el componente de Prevención Ambiental en los establecimientos. Implementación e instalación de la oferta programática de Prepara2 en los componentes de Selectiva e Indicada en los establecimientos focalizados. Diagnósticos a estudiantes y elaboración de plan de PTG y PTI.	
4.-Apoyar según planificación, una vinculación efectiva con el entorno que permita, de manera constante, informar y sensibilizar a la comunidad sobre temáticas asociadas al consumo de alcohol y de otras drogas en la comuna.			Capacitaciones a docentes, estudiantes y apoderados/as de los distintos establecimientos educacionales. Aplicación de instrumentos diagnostico a los estudiantes y apoderados/as para el proceso de intervención de los Componentes de Selectiva e Indicada.	
5.-Apoyar en la participación con el intersector (MIDESO, MINSAL, Municipios, Redes Institucionales y Temáticas, ONGs, organizaciones sociales, etc.) en mesas de trabajo relativas a los distintos espacios de desarrollo de reducción de la demanda, fomentando el trabajo intersectorial para el abordaje integral de la prevención del consumo de drogas y alcohol, en concordancia con el plan de acción de la estrategia nacional de drogas.			Actualización del mapa de oportunidades existente de la red de la comuna de Concepción. Mantener y/o crear vinculación con distintos actores de la red local manteniendo claridad de los procesos que cada institución realiza para una adecuada respuesta durante el año. Conocer las redes de apoyo y sus requisitos de postulación y referencia.	
6.-Mantener actualizados los sistemas de registro y monitoreo de la implementación programática institucional (SISPREV, SIGTE u otros que la institución defina).			Mantenimiento de información actualizada en plataforma SISPREV. Informe de errores de plataforma SISPREV a asesores SENDA y Coordinación.	
7.-Apoyar gestiones de procesos administrativos de la implementación de programas SENDA a requerimiento del Coordinador Senda Previene.			Reunir antecedentes para posterior envío de informe, respecto al estado de avance del programa Prepara2, tanto a coordinación de SENDA Previene como al SENDA Regional.	
8.-Participar activamente en las instancias de capacitación provistas por SENDA y según los lineamientos de desarrollo profesional que el Servicio establece para el cargo.			Participación en inducciones SENDA Regional. Estudio de materias y cursos de capacitación para realización de intervenciones individuales y grupales.	
9.-Apoyar y acompañar en actividades de la Dirección de Desarrollo Comunitario, cuando las necesidades del servicio lo requieran y considerando lo referido en el convenio 2024 y que aquellas actividades den respuesta a orientaciones de SENDA.			Disponibilidad inmediata a requerimiento de la coordinación para efectos de implementación de oferta preventiva. Apoyo en actividades municipales, cuando son solicitadas.	
				
FIRMA DE LA TRABAJADORA JACQUELINE VALENZUELA HERRERA		FIRMA ENCARGADA DE UNIDAD OLAYA MOSQUERA VILLABLANCA		
 <p>DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO</p> <p>FIRMA DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO ALDO MARDOVÍAS ALARCÓN</p>				